

Expediente: 1261/24
Carátula: TORRES LUCIANA ANDREA C/ EL ROBLE DE TUCUMÁN S.A.S S/ COBRO DE PESOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DEL TRABAJO N°2
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 29/09/2026 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20201784388 - El Roble de Tucumán S.A.S, -DEMANDADO
27265319446 - TORRES, Luciana Andrea-ACTOR
20201784388 - LOPEZ DOMINGUEZ, ALBERTO JOSE-POR DERECHO PROPIO
90000000000 - AGENTE FISCAL 1° NOMINACION, -TERCERO INTERESADO
27265319446 - VIZCARRA, GRISELDA MICAELA-POR DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°2

ACTUACIONES N°: 1261/24



H105026410212

JUICIO: “TORRES LUCIANA ANDREA c/ EL ROBLE DE TUCUMÁN S.A.S s/ COBRO DE PESOS
EXPTE N° 1261/24 (Juzgado del Trabajo I nom)”.

San Miguel de Tucumán, Septiembre de 2026.-

Proveyendo presentación del letrado Dr. Alberto López Dominguez: Por interpuesto recurso de apelación en tiempo y forma, concédese el mismo y otórgase a la demandado un plazo de cinco (05) días para expresar agravios, bajo apercibimiento de lo previsto por el art. 125 de la ley 6.204.- 1261/24
GOF

Actuación firmada en fecha 28/09/2026

Certificado digital:
CN=FRASCAROLO Carlos Alberto, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20164250076

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.